

Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

Grado en Ingeniería Informática

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Tecnologías de la Información para las Organizaciones
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Tecnologías de la Información para las Organizaciones	Código: 139264511
- Titulación: Grado en Ingeniería Informática - Curso: 4 - Duración: Primer cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: DAGOBERTO CASTELLANOS NIEVES						
- Grupo: 1; PA101; TU101						
General - Nombre: DAGOBERTO - Apellido: CASTELLANOS NIEVES - Departamento: Ingeniería Informática y de Sistemas - Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial						
Contacto - Teléfono 1: 922845006 - Teléfono 2: - Correo electrónico: dcastell@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
28-04-2020	31-07-2020	Martes	09:00	12:00	Virtual	Correo electrónico
28-04-2020	31-07-2020	Miércoles	09:00	12:00	Virtual	Correo electrónico
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales	
Actividades formativas	Equivalencia GD

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	30,00 %
Resolución de casos prácticos	70,00 %

Comentarios

Se seguirán las recomendaciones, criterios y procedimientos en la utilización de tecnologías, la protección de datos y principalmente las medidas sanitarias. Desarrollo y presentación de proyecto individual indicado en la evaluación continua a lo largo del primer cuatrimestre. Las actividades se notificarán según las instrucciones dadas. Las actividades evaluativas se realizarán siguiendo estrictamente las recomendaciones sanitarias.